



Procuraduría Provincial de Instrucción y Juzgamiento de Tunja

ESTADO No.12 (Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019)

Se fija el presente estado en el manejador de Contenidos de la página web www.procuraduria.gov.co de la Procuraduría General de la Nación y en cartelera de la Secretaría de la Procuraduría Provincial de Instrucción y Juzgamiento de Tunja, de las siguientes decisiones:

EXPEDIENTE	DISCIPLINADO	QUEJOSO	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIO
E-2023-422915 D-2025-3961533	JONATHAN RENÉ BORDA SILVA, ANDRES CAMILO AVILA MENDOZA, CRISTIAN EDUARDO GUERRERO PÁEZ, JOSÉ HUMBERTO RAMOS PULIDO	INFORME SERVIDOR PÚBLICO	AUTO QUE ORDENA EL CIERRE DE LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA Y CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS PRECLAIFICATORIOS	24/03/2026	2	1-3
E-2022-643340 D-2025-3993227	SIERVO TULIO RODRIGUEZ FORERO, RAMÓN ELIECER CASTILLO, JOSÉ ALFREDO FORERO	INFORME SERVIDOR PÚBLICO	AUTO QUE ORDENA EL CIERRE DE LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA Y CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS PRECLAIFICATORIOS	26/03/2026	1	103-104

Tunja, en la fecha, **DIECISÉIS (16) DE ABRIL DE 2026**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente Estado en lugar público.

FLOR MARINA BALLESTEROS VALLEJO

Auxiliar Administrativo G-09 Secretaría Común de la Procuraduría Provincial de Instrucción y Juzgamiento de Tunja

Se desfija hoy, **DIECISÉIS (16) DE ABRIL DE 2026**, a las cinco de la tarde (5:00 P.M.), después de haber permanecido fijado, en lugar público, por el término legal.

FLOR MARINA BALLESTEROS VALLEJO

Auxiliar Administrativo G-09 Secretaría Común de la Procuraduría Provincial de Instrucción y Juzgamiento de Tunja